

---

## **Dimar realiza seminario taller para la “Administración y gestión de zonas marino costeras 2018”**



17/01/2025 - 07:48 am

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de administración, gestión y control de los bienes de uso público marino costeros del país, la Dirección General Marítima (Dimar) realiza un seminario taller para la “Administración y gestión de zonas marino costeras 2018”.

A través de la Subdirección de Desarrollo Marítimo de Dimar se realiza el seminario taller, que va dirigido a los funcionarios de la Entidad que trabajan en el Proceso de Litorales y Áreas Marinas y forma parte del apoyo a la gestión técnica del Servicio Hidrográfico, de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º Numeral 4 del Decreto Ley 2324 de 1984.

La actividad se llevará a cabo en el Hotel Cosmos de la ciudad de Cali, a partir del martes 31 de julio hasta el viernes 3 de agosto de 2018, también contará con la participación de la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca (CVC).

La agenda que se desarrollará en esta actividad contendrá las siguientes ponencias: “Modelo de Operación de Dimar (Moped)”; “Casos emblemáticos: situación actual del Pacífico colombiano”; “Aspectos legales de los Bienes de Uso Público (normatividad - reglamentación)”; “Importancia estratégica de contar con un SIG actualizado, colaborativo y confiable”; “Aspectos administración de litorales. Proceso M9”; “Manejo y uso de equipos GNSS”; “Lineamientos y metodología para Ordenamiento Marino-Costero”; “Concesiones marítimas y marinas”, entre otras.

Las conclusiones y clausura del seminario taller estará a cargo del Director General Marítimo, Vicealmirante Mario Rodríguez Viera.

Cabe anotar que el Servicio Hidrográfico es una entidad del Estado que genera productos de alto nivel técnico para la toma de decisiones estratégicas de Colombia, y conocimiento del territorio marítimo y costero nacional. Tiene como responsabilidad promover la seguridad y eficacia de la navegación, fomentando el desarrollo marítimo nacional, apoyando la administración y el desarrollo sostenido de las zonas marítimas y costeras, aportando cartografía náutica, temática y especializada que permite el ejercicio de la autoridad para el direccionamiento, control, coordinación y gestión de las actividades marítimas, enriquecer el conocimiento del territorio marítimo y del relieve de la zona costera.

El desarrollo del seminario - taller para la Administración y Gestión de los Litorales Colombianos se convierte en un elemento indispensable para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2015 – 2030 de Dimar, para ajustar la línea estratégica que se refiere a "Articular la gestión y control de las actividades marítimas en el territorio jurisdiccional marítimo, fluvial y costero y consolidar la Seguridad Integral Marítima", con criterios de mejoramiento continuo y optimización de los recursos, en búsqueda de los objetivos estratégicos de la Dirección General Marítima: articular el Sistema Nacional de Administración del territorio marino costero; producción de información temática para la administración de los litorales; estudios de sostenibilidad para la administración de los litorales; fortalecimiento institucional para la eficiencia operacional; posicionar a la Entidad como la Autoridad Marítima Colombiana, y afianzar en el reconocimiento nacional e internacional.

